







6

Sección:

Fecha:

2 4 NOV 2021



JUSTICIA. En mayo pasado, 14 policías fueron detenidos por diversos delitos, como extorsiones.

Llaman a no caer en extorsiones de polis de Tránsito

El diputado local del PAN y presidente de la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción en el Congreso local, Gonzalo Espina, llamó a los automovilistas a no caer en la extorsión de los policías de Tránsito.

extorsión de los policías de Tránsito. (/w Manifestó que en ocasiones son hasta miles de pesos lo que una persona desembolsa para que su auto no sea trasladado a un corralón o bien para que se les quite la araña.

"Le hacemos una convocatoria a los ciudadanos para que graben a los uniformados que extorsionan, para tener el testigo del hecho y los denuncien en redes sociales, además de que me puedan compartir la evidencia para gestionar la baja inmediata con el secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch", señaló el panista en un comunicado.

Destacó que en algunos casos los conductores no cuentan con la documentación completa para circular, como es la licencia, una verificación u otro papel que les permita estar en regla y solicitó a la Semovi iniciar con un censo de personas que no hayan podido gestionar un trámite para asesorarlos y reducir la tramitología. /DANIELA WACHAUF





oLaJornada

24 NOV 2021

Página:

156

Sección:

Cap

Fecha

EN LAS VISITAS, EL RIESGO: REINSERTA

Expuestos a violencia y abusos, más de 6 mil hijos de padres presos

Legislador de Morena propone reforma a la Ley del Sistema Penitenciario

32 CXP

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Más de 6 mil niños están expuestos a constantes actos de violencia y abusos físicos al momento de visitar a sus padres recluidos en centros penitenciarios de la Ciudad de México, alertó la asociación civil Reinserta.

De ese total, se estima que al menos 67 por ciento han estado en contacto directo con drogas, motines y riñas dentro de los penales, refirió José Pablo Balandra, subdirector de la organización no gubernamental.

Explicó que los niños comienzan a normalizar la violencia desde que experimentan con lenguaje no apropiado o soez, hasta cuando son objeto de cateos y las autoridades no capacitadas revisan sus cuerpos.

"Las cárceles son espacios que

han sido olvidados en la agenda pública, y nosotros lo hemos dicho constantemente: 'Las cárceles no están diseñadas para que un menor de edad pueda vivir ahí, pero también entendemos que hay derechos, como tener una familia y acceder a la maternidad, y por eso hay que ajustar esos espacios para que sean libres de violencia para estos chiquitos'", dijo Balandra en entrevista.

En tanto, el diputado local de Morena Janecarlo Maldonado mencionó que se han registrado abusos sexuales contra menores, cuyos padres los dejan a cargo de otros presos durante visitas conyugales.

Ante la problemática, el legislador propuso una reforma a la Ley del Sistema Penitenciario para generar un protocolo de atención a los menores de edad y crear guarderías tanto en cárceles de mujeres como de hombres.

De acuerdo con Maldonado, la iniciativa busca resguardar a los menores de edad de un ambiente violento y situaciones de riesgo durante los primeros seis años de vida que se les permite estar con sus madres en prisión, así como en los años posteriores a sus visitas en penales varoniles y femeniles.

Conforme a datos del Diag-

nóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria, en 2019 había 56 mujeres con 67 hijos internas en los reclusorios de la ciudad.

La iniciativa de reforma adiciona el artículo 60 bis para que la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) garantice el cuidado, resguardo y protección de los niños cuando sus madres se encuentren en visita conyugal.

Con base en la suficiencia presupuestaria, y de manera progresiva, se propone la instalación de una guardería que estará a cargo de personal profesional y certificado que cuidará el bienestar físico y mental de los menores que se encuentren viviendo con sus progenitoras.

66

Las cárceles son espacios que han sido olvidados de la agenda pública





EL UNIVERSAL

Página:

16

Sección:

need

Fecha:

2 4 NON 2021

Hieren a taxista en balacera en GAM

KEVIN RUIZ Mat

-metropoli@eluniversal.com.mx

Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvieron a un hombre relacionado con una balacera que terminó por herir a un taxista, a quien se le alojó una bala perdida y tuvo que ser trasladado a un hospital.

El presunto responsable de la agresión se encontraba en calle de la colonia Cuautepec en la alcaldía Gustavo A. Madero, cuando comenzó a agredirse con armas de fuego con otra persona, quien huyó de la zona corriendo.

Sin embargo, en la reyerta, una bala hirió a una persona que pasaba por la zona. 500

GRAMOS DE PRESUNTA

marihuana portaba el agresor detenido tras una balacera.

A través de las cámaras del C2 y C5 ubicaron el vehículo que usó uno de ellos para escapar, por lo que sobre la calle 13 de Septiembre, lo observaron manipular una bolsa que contenía 500 gramos de aparente marihuana.

El agresor de 43 años de edad, junto con la droga y el vehículo, fueron puesto a disposición del agente del Ministerio Público.







77

Sección:

(om

Fecha:

2.4 HOV 2021

Matan a dos jóvenes en la GAM Durante la noche del lunes. Los responsables fueron natzin, colonia Santa Isabel se registraron dos ejecuciodos sujetos que viajaban a Tola. nes en distintos puntos de la bordo de una motocicleta. El cuerpo de Kevin "N", alcaldía Gustavo A. Madero. uno de los cuales irrumde 18 años, quedó a un cos-La primera víctima fue tado del auto que conducía. pió en el establecimiento un estudiante de 20 años, y abrió fuego en al menos Testigos del crimen asequien fue asesinado a balacuatro ocasiones. guraron a las autoridades zos alrededor de las 20:00 Una hora más tarde, con que el difunto se dedicaba horas al interior de una creese mismo modus operandi, a vender vehículos a través mería ubicada en la colonia un adolescente fue privado de internet. Ampliación Malacate. de la vida sobre la calle To-- Iván Mejía







2 4 NOV 2021 Página: Sección: Fecha: MATAN A JOVEN EN BARBERÍA 61.2. Un joven de 23 años fue asesinado mientras se cortaba el pelo en una barbería de la Colonia Ejército de Oriente, Iztapalapa. Dos sujetos arribaron en motoneta y entraron al local para disparar contra la víctima. Los asesinos huyeron, pero más tarde fueron detenidos por la Policía en la Alcaldía Álvaro Obregón gracias al seguimiento de cámaras de seguridad. Andrea Ahedo







22

Página:

Sección: (om

Fecha:

圆落 知小 2021

Policías de la PBI cumplieron un día de protestas Elementos de la Policía Bancaria e Industrial cumplieron ayer más de 24 horas con las instalaciones de la corporación tomadas en avenida Poniente 128, en la colonia Nueva Vallejo, alcaldía Gustavo A. Madero. El lunes, uniformados lle-Igaron al sitio para pedir rla destitución de su direcctor general, el comisario El-Ipidio de la Cruz Contreras, en demanda de mejoras laborales, equipamiento y ccapacitación. - Ricardo Vitela







2 4 NOV 2021

Página:

5

Sección:



Fecha:



Infractores de la Ley de Cultura Cívica cumplieron ayer con su sanción y limpiaron los cristales de ventanas arqueológicas de República de Argentina, mientras que otros cortaron maleza en Plaza Vizcaínas.

FGJCDMX







EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

7 4 494 7021

FOJ Página:

1-12

Sección:

Fecha:

Menos delitos en CDMX, pero más violentos

DAVID FUENTES

-metropoli@eluniversal.com.mx

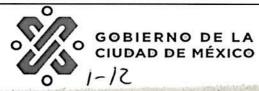
La pandemia de Covid-19 modificó las actividades delictivas en la Ciudad de México. De acuerdo con estadísticas de la Fiscalía General de Justicia capitalina, algunos delitos del fuero común se han cometido con más violencia, como el robo a motocicletas, a negocio, a caSi bien los delitos de alto impacto como el homicidio doloso se han reducido hasta 15%, los criminales aplican mayor violencia en otros ilícitos.

Al comparar la incidencia delictiva de octubre de 2021 con la del mismo mes del año pasado, se muestra que el robo con violencia a motociclistas pasó de cinco a 44 casos, mientras que el asalto violento a negocios aumentó de 100 a 224.

con más viole a motociclet sa-habi	n se han cometido encia, como el robo as, a negocio, a ca tación y los asalto	- tras que	el asalto violento a umentó de 100 a METRÓPOLI	nien- n ne- 224.	
a repa	artidores.	sup of al	METROPOLIT	AIZ	
			ľ.		
			8		
					Lauren er







Usan más violencia en robos a negocios y repartidores ,

Comparativo de cifras de la FGJ de octubre de 2020 con el mismo mes en 2021 **revela incremento de atracos violentos también en casa-habitación**; en contraste, homicidio doloso disminuye 15%

DAVID FUENTES

-metropoli@eluniversal.com.mx

La pandemia de Covid-19 modificó las actividades delictivas en la Ciudad de México.

Ahora, de acuerdo con estadísticas de la Fiscalía General de Justicia capitalina (FGJ-CDMX), algunos delitos del fuero común se cometieron con más violencia como robo a motocicletas, a negocio, a casa-habitación y asaltos a repartidores.

Si bien los delitos de alto impacto como el homicidio doloso se han reducido hasta 15%, de acuerdo con una comparación de la incidencia delictiva, entre los meses de octubre de 2020 y el mismo mes de 2021, el uso de la violencia en estos ilícitos se incrementó en promedio 25%.

En las estadísticas que arrojó octubre de este año se detalla que robaron con violencia a 44 motociclistas y a 120 sin agresión, cuando durante el mismo mes de 2020 fueron 100 atracos y en cinco se ejerció violencia.

En el robo a negocio con violencia se registraron 224 y 832 sin violencia en dicho mes durante 2021, mientras que el año pasa-



Este año los repartidores fueron víctimas de 99 atracos con violencia y 30 sin violencia, en octubre de 2020 registraron 20.

do, en ese lapso, fueron únicamente 100 con violencia.

Este año se registraron 99 atracos a repartidores con violencia y 30 sin violencia, en octubre del año pasado apenas 20 de ellos denunciaron que fueron agredidos y les quitaron motocicletas, celulares y comida.

Las mismas cifras revelan que durante octubre pasado se iniciaron 265 carpetas de investigación por el delito de robo a casa-habitación y en 29 casos se utilizó violencia.

Este delito también mostró

un incremento, pues en dicho mes pero de 2020, de 250 eventos, 18 fueron con violencia.

Mientras que 180 ciclistas fueron atracados sin violencia y en 50 casos los delincuentes mostraron un arma de fuego o blanca para arrebatarles este tipo de transporte. Aunque en este caso las autoridades estiman que la llamada "cifra negra" es muy alta, pues al no investigar ni detener a nadie que robe las bicicletas, nadie denuncia y las víctimas prefieren comprar en el mercado negro otra.





2 4 NOV 2021

Página:

1-12

Sección:

Fecha:

265

se abrieron en octubre pasado por robo a casa-habitación.

Sin embargo, lo que mantiene preocupado a las autoridades preventivas y de investigación es que los delitos, en donde se muestra un arma de fuego, blanca o se aplica extrema violencia catalogados como robo con violencia, repuntaron 25%.

También, una vez que la gente regresó a las calles, las violaciones, las agresiones sexuales y el acoso en calles y transporte público se han incrementado.

Se estima que si la tendencia continúa de esa manera, los dos últimos meses de 2021 serán más violentos, por lo que las autoridades preventivas tienen preparado un programa en las fechas en que los aguinaldos y las compras en plazas comerciales se incrementan. "Lo que muestran las estadísticas es la realidad, por ejemplo, en los robos a las combis que se viralizan, esos no duran más de dos minutos y en todos enseñan armas de fuego y ejercen extrema violencia ¿por qué?, porque tienen pocos instantes antes que los vean, los delaten o sus rostros queden grabados. Ahora hay cámaras en muchos lugares, celulares y en cuestión de minutos se viraliza. Los delincuentes tienen que luchar contra eso.

"Por ese motivo son más agresivos, si titubeas o forcejeas con ellos te disparan o te lastiman. La pandemia evidenció también el problema de movilidad y para no contagiarse o aglomerarse, los metropolitanos decidieron usar motocicletas de cilindraje pequeño y bicicletas, la demanda es alta y es un excelente caldo de cultivo para el mercado negro. Las autoridades deben atajar ese problema a tiempo", explicó Paola Medina, criminóloga de la UNAM. ●





EXCELSIOR

Página:

てう

Sección:

(om

Fecha:

2 4 NOV 2020

PROMOVERÁN CONCIENTIZACIÓN MASCULINA

Se han reclasificado 13 casos en feminicidios

POR IVÁN MEJÍA

ivan.mejia@gimm.com.mx

La Fiscalía local ha reclasificado como feminicidios 13 investigados como suicidios durante la administración, tras dos años de haberse activado la alerta de género.

Uno de esos casos es el de Yoseline Peralta de 21 años, quien fue asesinada en 2016 por su pareja sentimental David González, hecho que dio a conocer **Excélsior** el lunes pasado.

De acuerdo con Laura Borbolla, titular de la Coordinación General de Investigación de Delitos de Género y Atención a Víctimas de la Fiscalía, para evitar que se registre esta problemática todas las muertes violentas o dolosas en agravio a las mujeres en la ciudad se investigan con el protocolo de feminicidio.

Esto ha generado que en este periodo se hayan detenido unos 170 posibles feminicidas, 175 por ciento más con respecto al 2019.

Borbolla aseguró que de enero a octubre se han vinculado a proceso a 77 posibles feminicidas A DOS AÑOS DE LA ACTIVACIÓN DE LA ALERTA DE GÉNERO se vincularon a proceso 37% más de presuntos feminicidas que en 2019; las investigaciones y procesos se han agilizado

Sin embargo, la coordinadora afirmó que este incremento en los arrestos no quiere decir que hayan aumentado los casos, sino que se han agilizando las investigaciones y los procesos.

"Hemos estado trabajando donde no hay aún un detenido pero hay algún rastro,
obtenemos de inmediato la
orden, es decir, trabajamos
como si fuera con detenido
y tenemos en las 48 horas la
orden de aprehensión entonces por eso tenemos ese aumento de agresores", señaló.

CONTRA LA VIOLACIÓN EQUIPARADA

La Secretaría de las Mujeres (Semujeres), en conjunto con la Fiscalía impulsarán desde hoy una campaña de concientización masculina con el el objetivo de combatir la violación equiparada.

Ingrid Gómez, titular de Semujeres, aseguró que se busca reconstruir los roles de género que existen en la sociedad y los mandatos de género que hacen posible la discriminación donde las mujeres tienen un papel de inferioridad.

"Estábamos viendo que este delito se daba en un contexto de pandemia, donde

había fiestas privadas, que había víctimas muy jóvenes, pero también agresores jóvenes y que se daba entre gente que se conocían, que estaban disfrutando un momento de esparcimiento (por ejemplo) como habíamos bailado juntos eso querría decir que habíamos concientizado tener

algo más que ese tipo de relación", puntualizó Gómez.

Uno de los puntos de partida fue el caso de Ainara, quien en 2018 fue agredida durante una fiesta.

La alerta de género se decretó en el 25 de noviembre de 2019 y creó un marco jurídico para el apoyo de mujeres violentadas como Unidades de Atención y Prevención a la Violencia de Género (Lunas); las abogadas de las mujeres; 11 mil 52 botones de auxilio en los 248 senderos seguros y el Registro Público de Agresores Sexuales, así como el Banco de ADN para uso Forense, entre otros.



23

Sección:

(an

Fecha:

2 4 NOV-2029

CONSEJO CIUDADANO

Por violencia de género, 8 mil atenciones

POR EFRÉN ARGÜELLES

efren.arguelles@gimm.com.mx

El Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México ha atendido a ocho mil 937 mujeres entre 2019 y 2021, reveló su titular Salvador Guerrero Chiprés.

De ellas, 83 por ciento han sido por violenca familiar, ocho por ciento por abuso sexual, seis por ciento por violación y tres por ciento por acoso sexual.

Guerrero Chiprés señaló que la pandemia jugó un papel importante para el incremento de llamadas de ayuda.

"En el primer trimestre de 2020 se cuadriplicó la cantidad de reportes que nos indicaban violencia familiar, no se quedó ahí, para diciembre del 2020 y enero de 2021 se multiplicó por 10. En general, sí ha habido una multiplicación de los reportes que indican violencia



Foto: Quetzalli González

Salvador Guerrero, titular del Consejo Ciudadano, dijo que el organismo tiene con expertos que brindan asesoría 24/7.

familiar, violencia de género", indicó.

De acuerdo con cifras del organismo, en el 80% de los reportes, las agresiones provienen de personas cercanas sentimentalmente, ya sea cónyuge, concubino, expareja o novio.

"Los casos de riesgo feminicida claramente están ahí, de todo lo que tiene que ver con violencia de género tenemos un 24% de casos que duplican la posibilidad de violencia feminicida", explicó el titular del Consejo Ciudadano.

Ante ello, Guerrero Chiprés pide impulsar el acompañamiento violeta, que es una cadena de atenciones desde la comunidad en articulación con organismos de seguridad para erradicar la violencia de género.







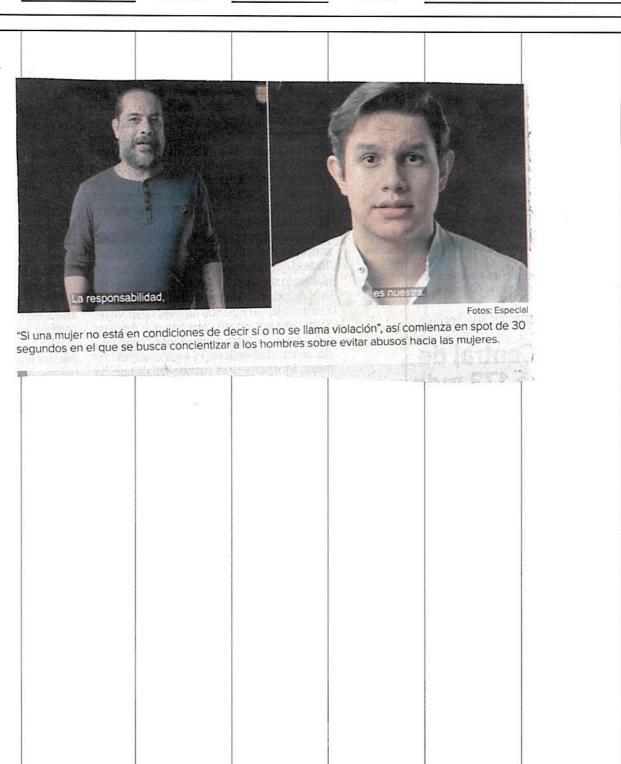
23

Sección:

(on

Fecha:

2 4 NOV 2020









5

Sección:

(ap

Fecha:

2 4 NOV 2021

Indaga FGJ a Simón Levy por presuntas amenazas contra una adulta mayor

Otorga juez a la mujer medidas de protección por 60 días // Pide apoyo

32 Cp

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) local inició una carpeta de investigación en contra del ex subsecretario de Turismo federal Simón Levy Dabbah por su probable participación en los delitos de amenazas y daño a la propiedad en agravio de una mujer adulta mayor, a quien un juez de control le otorgó medidas de protección por 60 días.

De acuerdo con la institución, la víctima denunció que el ex funcionario se presentó la noche del lunes 15 de noviembre en su domicilio, ubicado en Polanco, donde pateó y golpeó la puerta de su departamento en repetidas ocasiones, al tiempo que "le gritaba y amenazaba con atentar contra su vida"; sin embargo, la FGJ no precisó la causa del conflicto entre los particulares.

En una tarjeta informativa, la fiscalía capitalina indicó que se otorgaron medidas de protección a la víctima, aunque no especificó cuáles, luego de que "los dictámenes periciales señalan que el individuo agredió a la víctima, quien sufrió una afectación emocional constatable con el video del lugar

de los hechos, así como el dictamen sicológico".

La FGJ dio a conocer dicha información luego de que el lunes pasado circuló en redes sociales un video en el que Levy, ex director general de la Agencia de Promoción de Inversiones y Desarrollo para la Ciudad de México (Procdmx, SA de CV), quien al parecer es su vecino, visiblemente molesto patea la puerta, aunque no lleva calzado, sólo porta calcetines, pants y una camiseta, luego levanta los brazos y golpea la puerta con las dos manos.

En la imagen aparece acompañado de una mujer, que tampoco lleva zapatos, sólo calcetines, mientras al video se le editó la voz en off de la mujer pidiendo que llamaran a la policía. La FGJ señaló que "los peritajes en materia de valuación determinaron la reposición de la puerta y remoción, colocación, reposición de la cerradura electrónica del domicilio de la afectada".

En otro video aparece la mujer, en el que asegura: "Vivo aterrada, vivo amenazada por el señor Simón Levy", por lo que pidió apoyo a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y a la fiscal, Ernestina Godoy.

Mientras Levy Dabbah escribió en Twitter que "en las últimas semanas he recibido amenazas a mi integridad física y la de mi familia, por lo que presenté en su momento las denuncias correspondientes ante las autoridades. En cuanto a los intentos de difamación que circulan, reitero que son falsos y actuaré conforme a derecho".





EXCELSIOR

2 4 NOV 2027

Página:

13

Sección:

(om

Fecha:

POLANCO

Levy tuvo sociedad con mujer agredida

DE LA REDACCIÓN 23 ko ~ comunidad@gimm.com.mx

En los últimos años, Emma Santos ha mantenido un litigio en contra de Simón Levy, exsubsecretario de Turismo federal, tiempo en el que la mujer de la tercera edad también ha sido objeto de agresiones, insultos, gritos y amedrentamiento.

En un video extendido que fue transmitido, en Imagen Noticias con Ciro Gómez Leyva, se puede ver al exfuncionario golpeando la puerta de su vecina, la mujer de 65 años.

La cámara del vestíbulo del departamento PB2, capta a Levy bajando por la





Fotos: Especial

En el video extendido que dura un minuto 42 segundos se observa a Simón Levy golpeando y pateando la puerta de su vecina.

escalera y la forma en que con ambas manos golpea la puerta; aunque una mujer trata de detenerlo él patea la puerta en al menos ocho ocasiones.

Aunque este material no tiene audio, la mujer asegura que fue amenazada de muerte. La agresión no se detuvo hasta que otro de sus vecinos intervino.

El condominio en el que viven Levy y Santos está en el centro del conflicto, pues fue construido a través de una sociedad entre ambos, en el que la mujer puso el terreno y el exfuncionario construyó departamentos. De acuerdo con las querellas, debía hacerlos de un mismo tamaño, sin embargo, Levy ocupó 213 metros más de lo que había convenido y no hizo una remuneración equivalente.

Eduardo Fuentes, abogado de Santos, asegura que tampoco entregó licencias de construcción ni escrituras, 1

Son 5 años de vivir oyendo constantemente los insultos a Emma. Cada vez que sale una resolución es una semana de aritos. Ése es Simón Levy."

EDUARDO FUENTES

ABOGADO DE EMMA SANTOS

por lo que la sociedad se rompió y terminó en un juicio que ha sido resuelto luego de varias instancias.

Hubo un Juicio de Amparo, el 529/2020, en el que se confirma a Levy una sentencia que lo obliga a pagar un millón 453 mil 197.5 mil dólares por no haber cumplido con el convenio.

En 2017, la ampliación del inmueble de cuatro a seis pisos fue clausurada, pero las labores continuaron; incluso, la jefa delegacional, Xóchitl Gálvez, sorprendió a trabajadores a pesar de los sellos, en aquella ocasión no pudieron mostrar los permisos correspondientes.

			Sir k





oLa**Jorn**ada

Página:

52

Sección:

(rp

Fecha:

2 4 NOV 2021

DEMANDAN AVANCES EN PESQUISAS



▲ Las diputadas del Partido de la Revolución Democrática Ana Cecilia Sodi y Elizabeth Pérez Valdez acompañaron hasta la Fiscalía de Investigación de Delitos Cometidos en Agravio de Niñas, Niños y Adolescentes, de la Fiscalía General de Justicia capitalina, a familiares de la niña Zoé, con el fin de obtener detalles sobre el seguimiento del caso de la menor de tres años que presuntamente fue asesinada por su padrastro. Foto Cuartoscuro